

NOTA DE PRENSA

Congresista Antonio León exige que provincias de Apurímac sean incluidas al VRAE

"Pedimos que las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac sean incluidos al VRAE, la región Apurímac actualmente es una brecha para el narcotráfico y no debemos permitir que se siga acopiando la droga de esa zona, además no solo se deben buscar estrategias, porque ya existen. Hay presupuesto, lo que debemos hacer, es actuar, el estado debe estar presente en la zona", Enfatizó el Congresista Antonio León Zapata, en su intervención ante el Pleno del Congreso, que el día de hoy contó con la presencia de cuatro ministros de Estado, con el fin de tratar sobre la reciente emboscada de elementos narcoterroristas que asesinaron a 14 efectivos del Ejército en la zona del Valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE).

En su participación el parlamentario por Apurímac hizo recodar que el año pasado un puesto de vigilancia de la Policía Nacional en el distrito de Ocobamba, provincia de Chincheros, fue atacado por narcoterroristas y hasta la fecha las promesas de apoyo en esa zona no se han concretado.

Aprovechando la presencia del Presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon Munaro, así como, los titulares de Defensa, Ántero Flores Aráoz Esparza, de Economía y Finanzas, Luis Carranza Ugarte; y del Interior, Mercedes Cabanillas Bustamante, exhorto a que los sectores de educación, salud, transportes y vivienda deben tener una presencia efectiva en Apurímac e hizo un pedido a la Ministra del Interior para incrementar la cantidad de patrulleros modernos, así como de efectivos policiales, con el fin de combatir eficientemente la lucha contra el narcoterrorismo y pidió un mayor control de los insumos químicos que ingresan a la zona del VRAE y a la región Apurímac.

El vocero portavoz del Bloque Popular, indicó que en Junta de Portavoces todos sus miembros han asumido el compromiso de trabajar en conjunto a favor de los pobladores de la zona del VRAE, "todos debemos estar unidos en esta lucha", concluyó.

Se agradece su difusión.

Lima, 17 abril enero 2009 - Despacho Congresista Antonio León Zapata